

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del puesto de **Jefe/a Sección Coordinación de Policias Locales (CS.064/25)**.

Consejería: 06.- SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Órgano: 06.23.- DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA E INTERIOR

Centro: 06.23.01.- SERVICIOS GENERALES

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observaciones	Adjudicatario
Jefe/a Sección Coordinación de Policias Locales	24	A1/A2	16.954,08 €	Puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios	David Hernández Ochoa

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/068143	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2025/0788114
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Director General			
2			